

BALANCE DE LOS AVANCES Y PENDIENTES EN LA AGENDA RACIAL PERUANA

Por Mónica Carrillo Zegarra*

A diferencia de la década anterior, actualmente el racismo es abordado en los medios de comunicación de manera explícita lo cual es proporcional a los debates y confrontaciones raciales en diversos ámbitos de la sociedad.

El protagonismo de personajes que responden a patrones étnicos de origen diferente a los que históricamente han dominado los espacios de representación, es proporcional a la movilidad social y al crecimiento económico que tiene como rostros a personas de origen andino, amazónico, afrodescendiente y asiático. Poco a poco sus rostros representan roles profesionales, de personas estéticamente apreciables, abriendo nuevos patrones de belleza y poder.

La publicidad es uno de los ámbitos que más avances presenta, destacándose el rol de los publicistas y anunciantes en hacer que sus propuestas encajen en un lenguaje global, motivados también por la necesidad de que sus planteamientos respondan a parámetros de respeto a la diversidad de las marcas transnacionales a las que representan.

Las representaciones racistas en los medios de comunicación de información general también han disminuido. El Observatorio de Medios de LUNDU presentó el 2012 alentadoras cifras que destacaban que había 4 veces menos noticias racistas en medios de información general. Desde el 2008 el rol de LUNDU ha sido monitorear los medios de comunicación, sistematizando a la fecha más de 12,000 ediciones de diarios impresos los cuales son revisados diariamente para identificar el tratamiento hacia los afrodescendientes y emitir reportes que son de acceso público. Según el análisis de los indicadores del 2012 y 2013, identificamos que el descenso ha continuado lo que demuestra la mejora en esfuerzo y vocación.

Lamentablemente el ámbito que no avanza y presenta mayor gravedad en la agresión es el periodismo deportivo, cuyas representaciones racistas ascendieron seis veces más en el periodo 2012-2013. Este racismo es solo un reflejo de lo que sucede en las canchas deportivas, tema que ha logrado una cobertura de impacto internacional luego de la vergonzosa actuación de la hinchada peruana en el partido de Real Garcilaso versus Cruzeiro donde el jugador afrobrasileño Tinga fue vilmente insultado. Es quizá el pronunciamiento internacional donde además de jugadores famosos como Ronaldinho, se levantó la voz de la misma presidenta de Brasil. Ante esto, aún no se evidencia una respuesta frontal de las entidades implicadas en la regulación de estos hechos como la FIFA, la FPF y el IPD.

Otro tema que removi6 los cimientos del endorracismo peruano se ha mostrado a partir de los insultos contra la cantante Edita Guerrero de Coraz6n Serrano. El dolor de su muerte

súbita fue irrespetado por los insultos racistas, particularmente en las redes sociales. Esto nos lleva a tomar en cuenta una nueva dimensión de la expresión de los problemas raciales: las redes sociales aparecen como un nuevo ámbito de expresión y pugna.

Desde el ámbito legislativo y de sanciones administrativas dos hechos importantes demuestran avances: La aprobación de la reforma del Código Penal incluyendo la discriminación en redes sociales como un hecho punitivo y la multa impuesta en agosto del 2013 a Frecuencia Latina por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones por el incumplimiento del mandato de difusión que en el 2010 dictaminaba que Frecuencia Latina pida disculpas públicas al Pueblo Afroperuano por transmitir la caracterización del Negro Mama. En esta misma línea sorprende la insistencia de dicho medio y la ausencia de responsabilidad de los anunciantes quienes han invertido en una programación de la Paisana Jacinta, personaje que denigra a las mujeres indígenas. Ante esto saludamos que se haya formado una iniciativa ciudadana que apunte a eliminar este personaje de la televisión.

Hoy 21 de marzo, Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial, recordamos y exigimos al Estado asuma su plena responsabilidad por garantizar y defender una sociedad libre de racismo y discriminación. A más de un año de estar en agenda en la Comisión de Justicia el proyecto de ley N° 1599 que sanciona la injuria racista, aún está pendiente de aprobación. Aparentemente la voluntad política del poder legislativo aún está a prueba.

Finalmente desde LUNDU Centro de Estudios y Promoción Afroperuanos hacemos votos para que todas y todos podamos iniciar el destierro de uno de los flagelos que más nos impactan como peruanos y peruanas.

Lima, 21 de marzo de 2014.

***Presidenta Ejecutiva de LUNDU Centro de Estudios y Promoción Afroperuanos. Poeta, compositora musical, investigadora en temas de género y raza y activista afroperuana.**